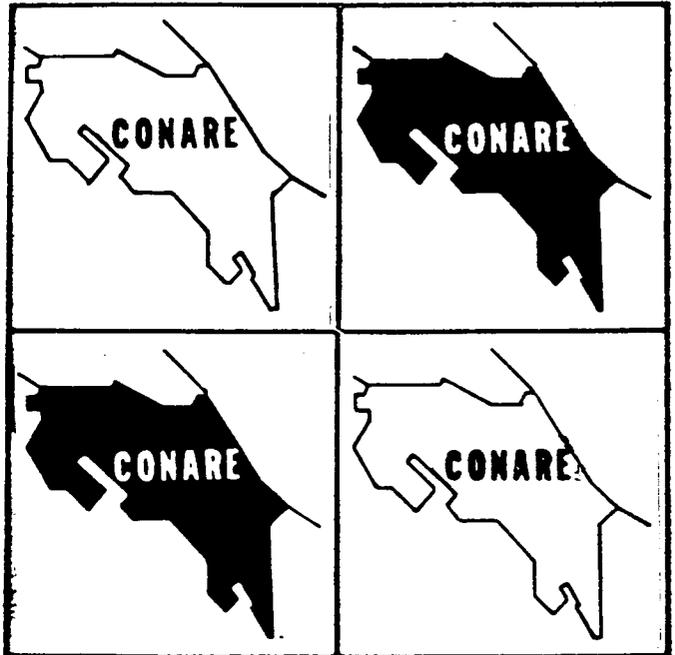


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



SEGUNDO DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE CREACION
DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN REHABILITACION
CON ENFASIS EN REHABILITACION PROFESIONAL,
EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 20473

PRESENTACION

El "Segundo dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera de Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional, en la Universidad Estatal a Distancia" fue realizado en la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) por el Lic. Jorge Mario Cabrera Valverde, Investigador I. Dicho trabajo fue revisado por el M.A. Minor A. Martín G., Jefe de la División Académica.

El trabajo de mecanografía del documento estuvo a cargo de la Sra. María del Rosario Pérez Brenes. La publicación se hizo en la Sección de Publicaciones de la OPES.

Agradecemos la colaboración de los siguientes funcionarios de la UNED: Lic. Guillermo Vargas Salazar, Vicerrector de Planificación; Licda. Ana Tristán, Jefe de la Oficina de Programación Curricular; M.Sc. Ligia Afú Li, Coordinadora de la Carrera de Rehabilitación Profesional; Licda. Flory Cruz, Diseñadora Curricular; y Lic. Leonardo Zúñiga, Analista de Administración II de la Oficina de Presupuesto y Finanzas.

El presente documento fue aprobado en la sesión N. 88-28 del Consejo Nacional de Rectores del 15 de noviembre de 1988.

José Andrés Masis Bermúdez
Director OPES

SEGUNDO DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE CREACION
DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN REHABILITACION
CON ENFASIS EN REHABILITACION PROFESIONAL,
EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Antecedentes	4
2. El nombre de la carrera	5
3. Análisis de las características de la carrera	6
3.1. Duración	6
3.2. Congruencia entre la descripción del profesional y el plan de estudios	6
3.2.1. El perfil profesional	6
3.2.2. El perfil ocupacional del graduado, los objetivos generales y los objetivos específicos de la carrera	7
3.2.3. El plan de estudios	8
3.2.4. El nivel de formación	9
3.2.5. El destinatario	10
3.2.6. Los requisitos de ingreso	11
3.2.7. La demanda económica y social	12
3.3. La enseñanza a distancia y la planta física requeridas para impartir la carrera	14
3.3.1. La enseñanza a distancia	14
3.3.2. La planta física	16
3.4. Algunos recursos didácticos y administrativos	17
3.4.1. La bibliografía y el material didáctico	17
3.4.2. Disponibilidad de personal docente y administrativo	18
3.5. El estudio de costo-beneficio de la carrera	19
4. Conclusiones	26
5. Recomendaciones	27

INDICE DE CUADROS

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro No.1:</u> Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia: Oferta de bloques académicos semestrales.	15
<u>Cuadro No.2:</u> Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia: Costos totales por sección y objeto del gasto.	21
<u>Cuadro No.3:</u> Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia: Costos desembolsables por sección y objeto del gasto.	22
<u>Cuadro No.4:</u> Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia: Costos totales y desembolsables por sección y años.	23
<u>Cuadro No.5:</u> Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia: Costo total por alumno y por egresado.	24
<u>Cuadro No.6:</u> Diplomado en Rehabilitación Profesional de la Universidad Estatal a Distancia: Costo desembolsable por alumno y por egresado.	25

INDICE DE ANEXOS

<u>Anexo A:</u> Propuesta de plan de estudios de la Carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional, a impartir por la Universidad Estatal a Distancia.	29
--	----

<u>Anexo B:</u>	Propuesta del plan de estudios, según propósitos generales de la Carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional a impartir por la Universidad Estatal a Distancia.	33
<u>Anexo C:</u>	Relación entre la descripción del Diplomado en Rehabilitación Profesional (perfil profesional) y el plan de estudios correspondiente.	40
<u>Anexo D:</u>	Perfil ocupacional del personal - (por estratos) que labora en Rehabilitación Profesional según etapas - del proceso.	47
<u>Anexo E:</u>	Desglose del perfil profesional del Diplomado en Rehabilitación Profesional según conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.	52
<u>Anexo F:</u>	Convenio de Coordinación y Cooperación Institucional de la Universidad Estatal a Distancia con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Educación Pública.	57

1. Antecedentes

La autorización para crear una carrera corta en el campo de la rehabilitación profesional en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) fue solicitada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) el día 8 de setiembre de 1986, por parte de la Vicerrectoría Académica de esa institución, mediante el oficio V.A.-86-326.

El CONARE, en la sesión N987-21, artículo 13, del 11 de agosto de 1987, aprobó el documento OPES-12/87, que contenía el primer dictamen sobre la carrera, en el cual se concluía la factibilidad, desde la perspectiva del mercado, de crear la citada carrera, que llenaba los requisitos de un diplomado terminal.

La creación de esta carrera lleva implícita la necesidad de evaluar el impacto de los graduados en el mundo profesional al término de la segunda promoción, pues sólo se piensa ofrecer para dos promociones.

Después del primer dictamen, quedaban pendientes algunas aclaraciones concernientes a la aplicación de los métodos de enseñanza a distancia en esta carrera (laboratorio, talleres, equipo, etc.); a la revisión de los objetivos de la carrera y al perfil profesional, que parecían corresponder a un profesional de mayor nivel que el diplomado; a información adicio-

nal sobre el plan de estudios y otros aspectos curriculares; sobre los costos de implantación de la carrera y sus previsiones; a la disponibilidad de personal docente y administrativo y al espacio físico requerido. Dentro de las características de la carrera se deberían revisar su duración, la congruencia entre la descripción del profesional y el plan de estudios, los requisitos y el análisis del plan de estudios con descripción de las asignaturas.

La mayor parte de esta información fue enviada al CONARE, (por la Vicerrectoría de Planificación de la UNED) en oficio V.P.-88-015, del 8 de febrero de 1988.

2. El nombre de la carrera

La UNED solicitó la aprobación de la carrera de Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional. La costumbre de impartir una formación general y, luego, un énfasis, ha venido quedando reservada, a nivel de grado, para la licenciatura, por lo cual, se sugiere más adelante que el nombre de la carrera sea el de Diplomado en Rehabilitación Profesional. Nos parece que este título podría ser más apropiado. Además, designa de manera más sencilla, la formación académica que ofrecerá la carrera en estudio.

La anterior sugerencia debe ser aprobada por el CONARE; sin embargo, para efectos prácticos del presente estudio se usará el nombre de Diplomado en Rehabilitación Profesional.

3. Análisis de las características de la carrera

3.1. Duración

La duración de la carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional será, en definitiva, de tres años:

1 semestre del ciclo básico (Bloque 0)

4 semestres de cursos de formación teórica (Bloques A, B, C, D).

1 semestre de práctica profesional (Bloque E).

TOTAL: 6 semestres

Esta duración está dentro de los límites establecidos para otorgar el grado asociado de "diplomado" ¹ y está definida por la nueva distribución de materias propuesta por la UNED, que se presentará más adelante.

3.2. Congruencia entre la descripción del profesional y el plan de estudios

3.2.1. El perfil profesional

El perfil profesional descrito en el primer dictamen ² fue modificado por la UNED eliminando algunas funciones y dejándolo reducido a nueve rasgos, que se basan más en

¹CONARE : Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Leves, decretos y convenios de la educación superior pública en Costa Rica. (C.R., S.E., noviembre 1980) OPES-20/80. p. 68.

²CONARE. OPES. : Primer dictamen sobre la solicitud de creación de la carrera de Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional en la UNED. (San José, C.R., Sección de Publicaciones de la OPES, OPES-12/87, pp.4 a 6.

la enseñanza académica que va a recibir el estudiante que en sus cualidades personales.

Esta manera de elaborarlo permite ver con más rapidez la relación que existe entre el profesional que se va a formar y lo que se espera que realice al egresar de la carrera (ver Anexos A, B y, especialmente, el C).

3.2.2. El perfil ocupacional del graduado, los objetivos generales y los objetivos específicos de la carrera

Salvo el cambio de nombre de objetivo fundamental o básico en el de objetivos generales, y algunas otras pequeñas modificaciones, todos ellos permanecen siendo los mismos ³.

Nos parece conveniente mencionar que, a lo largo de los documentos presentados, se insiste en que se formará personal para desempeñarse en los cargos de:

- Auxiliar de administración
- Auxiliar de evaluación y orientación
- Instructor de talleres (antes técnico en instrucción)
- Colocador selectivo (antes técnico en colocación selectiva)

en el campo de la rehabilitación profesional.

³Ibid., pp.3,4 y 6.

Las labores o funciones que desarrollaría el egresado del diplomado pueden verse en el Anexo D.

3.2.3. El plan de estudios

La UNED hizo una readaptación de los contenidos temáticos, las materias y los créditos (ver Anexos B y C).

Según el documento "Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social (macroprogramación)" elaborado por la Oficina de Programación Curricular de la UNED en 1987, a la carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional -además de habersele incrementado en un semestre su duración- se le ajustó el número de créditos por asignatura atendiendo a la cantidad de material y al número de horas de dedicación del estudiante para aprender o asimilar ese material, quedando así más en conformidad con la definición de "crédito" que había sido adoptada por el CONARE para medir la actividad académica del estudiante ⁴.

Después de la modificación propuesta, el nuevo plan de estudios pasa a tener 68 créditos en total en vez de los 63 anteriores ⁵, permaneciendo dentro del rango requerido para una carrera corta del tipo "diplomado" ⁶.

⁴OPES-20/80, pp. 65 y 66.

⁵OPES-12/87, pp. 8 y 9.

⁶OPES-20/80, p.68.

Este es el primer plan de estudios que presenta la UNED, en el cual algunas materias sobrepasan la tradicional asignación de tres créditos, habiendo algunas de cuatro y en ocasiones de cinco créditos. La razón que adujeron los autores de la propuesta del cambio fue que, restringiendo los cursos a tres créditos cada uno, algunos quedaban con una gran cantidad de material, mientras que a otros había que dividirlos en dos materias para cubrir el contenido que se deseaba impartir. En este segundo caso ocurría lo contrario: el material era poco para requerir dos semestres.

3.2.4. El nivel de formación

En el documento de Macroprogramación de la Carrera de Rehabilitación elaborado por la UNED, se menciona que dicha universidad "ofrece un programa académico para formar, a nivel de diplomado en el énfasis de Rehabilitación profesional, al personal que actualmente labora y que no tiene formación en esa área.⁷

En el "Primer Dictamen" ⁸ quedó justificado el desarrollo de una carrera de Diplomado en Rehabilitación con Énfasis en lo profesional, desde el punto de vista del mercado laboral, precisamente para facilitar la formación pre-profesional de personas que laboran empíricamente en este campo.

⁷Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesinal y social (Macroprogramación). Oficina de Programación Curricular, s.e. San José, C.R., 1987, p.45

⁸OPES -12/87, p.21

Queda claro entonces, que, tanto por la formación académica que se pretende dar como por el mercado laboral, el nivel de formación es el de un diplomado como carrera corta terminal.

3.2.5. El destinatario

Según el documento de Macroprogramación ⁹, la carrera de Diplomado en Rehabilitación Profesional está específicamente dirigida a quienes laboran en esa área desde hace un año o más. Se incluyen a los miembros directivos. Está dirigida también a los profesores que imparten clases en los talleres prevocacionales, quienes sin embargo, necesitan formación para enseñar a minusválidos. Todos deben llenar los requisitos de ingreso que establece la UNED.

El programa de la UNED debe darse, entonces, en dos sentidos:

- . Cursos de capacitación a personal que trabaja en rehabilitación, pero sin ninguna formación en este campo.
- . Carrera corta que llene el área descubierta de rehabilitación profesional.

⁹UNED, op.cit., pág. 44 a 46.

3.2.6. Los requisitos de ingreso

La UNED ¹⁰ señala dos requisitos de ingreso para esta carrera:

- . Tener aprobado el ciclo diversificado de la enseñanza - secundaria, o poseer el antiguo Bachillerato en Ciencias o en Letras de enseñanza secundaria.

- . Tener un año o más de laborar en el campo de la rehabilitación profesional, como asalariado, voluntario o miembro de junta directiva o consejo.

En otra sección del documento de macroprogramación (ver - Anexo E), se hace notar que el futuro egresado de esta carrera debe poseer una serie de habilidades, destrezas y actitudes, además de gran valor humano, fundamentalmente relaciones interpersonales muy desarrolladas, y una fuerte inclinación a la enseñanza.

Nos parece que, aunque los requisitos académicos de ingreso no hacen mención de estas características, el alumno que aspire a ser egresado de esta carrera debe tomar muy en cuenta sus disposiciones en cuanto a la enseñanza, su capacidad de relacionarse personalmente y, por supuesto, sus propias cualidades al escogerla.

¹⁰Ibid, p. 16.

3.2.7. La demanda económica y social

En el "Primer Dictamen" ¹¹ se menciona como un hecho que "el campo de trabajo está saturado por la falta de nuevas plazas y por asuntos presupuestarios"; pero, "lo real es que la necesidad es apremiante; por lo que es importante atender cuidadosamente la elaboración del currículum cuidando que el mismo no sea hospitalario sino más bien dirigido al trabajo en la comunidad".

En entrevista con la coordinadora de la carrera y con la diseñadora curricular del diplomado en Rehabilitación Profesional se nos informó que gracias al Convenio de Coordinación y Cooperación (ver Anexo F), pensaban tener asegurado un mínimo de 300 alumnos y un máximo de 1.000 para las dos primeras promociones. El número esperado es de 650 alumnos con un índice de promoción de 60%, muy superior al 30% que es el normal en otras carreras, por la selección efectuada con los requisitos.

El Convenio de Coordinación y Cooperación es un acuerdo realizado entre la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), el Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Universidad de Costa Rica (UCR), por el cual la UNED se compromete, entre otras cosas, a ofrecer la carrera de diplomado en

¹¹Ibid., p. 19.

Rehabilitación con énfasis en lo profesional, usando la metodología a distancia. El CNREE promovería este programa entre las instituciones, asociaciones y personas relacionadas con la rehabilitación, y estimularía a su personal, que labora en rehabilitación, para que ingrese al programa. Similarmente lo haría el MEP con su personal que trabaja en Rehabilitación Profesional.

Algunos otros aspectos del Convenio serán mencionados a lo largo de este dictamen. Su versión completa se puede encontrar en el Anexo F.

Según las personas entrevistadas, los puestos de trabajo no sufrirían disminución ni aumento en esas instituciones participantes en el programa, porque la persona egresada seguiría desempeñando el mismo cargo aunque en forma más calificada. Sí habría -nos informaron- aumento en la demanda económica de la carrera en aquellos lugares en los cuales el Club Activo 20-30, a través de su programa La Teletón, creara nuevos centros de rehabilitación.

También se informó que hay zonas prioritarias para atender: San Carlos, Puntarenas, Guanacaste, San Isidro de El General, Ciudad Neilly, Limón y Guápiles, entre otras.

3.3. La enseñanza a distancia y la planta física requeridas para impartir la carrera

3.3.1. La enseñanza a distancia

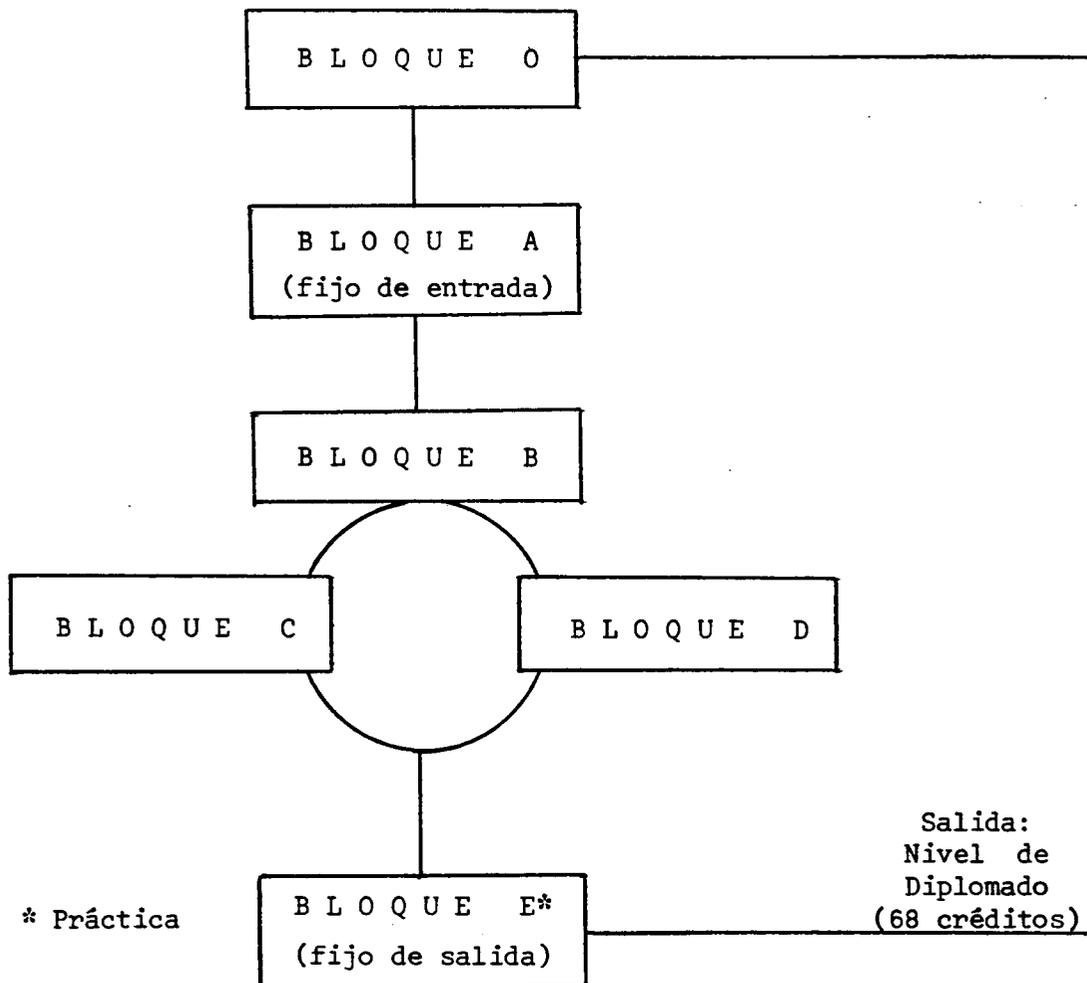
El plan de estudios está desarrollado de tal manera (ver Cuadro NQ1) que los cursos teóricos quedan distribuidos en los primeros cinco ciclos (bloques) de la carrera: las técnicas de enseñanza a distancia pueden aplicarse sin dificultad en estos ciclos.

El sexto y último ciclo (bloque E o de salida) comprende la práctica en rehabilitación profesional en uno de los cuatro campos previstos: auxiliar de administración, auxiliar de evaluación diagnóstica y orientación laboral, instructor de taller y de colocador selectivo. Además de que el alumno, en muchos casos, ha trabajado antes en talleres, o bien, en labores conexas con la rehabilitación profesional, la UNED tiene previsto acudir al personal del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (véase Anexo F, cláusula cuarta), el cual recomendará especialistas y facilitará recursos humanos para la metodología presencial.

El bloque E sería el único que podría presentar dificultades para llevarse a cabo en caso que el alumno decidiera escoger un campo de práctica que no existiera en el lugar en el cual reside; sin embargo, en la UNED suponen que los alumnos desarrollarán la práctica en el campo que ya conocen, y que,

CUADRO Nº1

DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA: OFERTA
DE BLOQUES ACADEMICOS SEMESTRALES



FUENTE: Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social (Macroprogramación). Oficina de Programación Curricular. s.e. San José, C.R.: 1987, p. 80.

por lo tanto, no habría dificultad: aplicarían lo aprendido bajo supervisión, según las funciones que cada uno desempeñaba anteriormente.

Aún cuando hay zonas prioritarias para ofrecer esta carrera (véase aparte 3.2.7), los alumnos tienen el recurso de la tutoría telefónica costeada por la UNED: la tutoría presencial permite aclarar dudas. Aunque es muy conveniente, esta tutoría no es imprescindible para impartir los cursos teóricos.

3.3.2. La planta física

La UNED tiene previsto también utilizar, para las prácticas, las mismas instalaciones y equipos de las instituciones o talleres donde laboran los alumnos, o bien, los que faciliten el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Educación Pública (ver Anexo F en sus cláusulas cuarta, quinta y sexta).

Nuevamente, la dificultad que podría surgir sería que el alumno escogiera un campo distinto a aquel en el que viene laborando y tuviera que cambiar de lugar de residencia para hacer la práctica.

No se ha tomado en cuenta el caso de que la UNED decidiera ampliar el ingreso a otros posibles alumnos, pues los requisitos de ingreso señalan que el alumno debe estar trabajando en rehabilitación y que dicha carrera sólo se impartirá para dos promociones, con lo cual las necesidades de taller y equipo quedan resueltas como se mencionó anteriormente.

3.4. Algunos recursos didácticos y administrativos

3.4.1. La bibliografía y el material didáctico

La UNED había presentado una bibliografía general al enviar su documentación ¹² para el "Segundo Dictamen".

Dicha bibliografía consta de veintiún obras en castellano y cuatro en inglés sobre rehabilitación.

La UNED no ha empezado a publicar obras en relación con la rehabilitación profesional. Se tiene en mente empezar a hacerlo para que los alumnos puedan tener acceso a las unidades didácticas. En la entrevista mencionada en el aparte 3.2.7, se nos informó que el Bloque A (de inicio de la carrera) se empezaría a ofrecer en el primer ciclo de 1989, retrasando un semestre el programa que se tenía en mente.

Esto permitiría que las unidades didácticas para las materias de ese bloque estén listas para los alumnos.

¹²Véase nota del 8 de febrero de 1988 del vicerrector de planificación de la UNED al director de la OPES.

Tanto para la bibliografía como para otros recursos didácticos y administrativos se cuenta con las instituciones firmantes del Convenio de Coordinación y Cooperación (ver Anexo F), según el cual el CNREE, la UCR y el MEP se comprometen a "facilitar el uso de sus recursos físicos, didácticos y bibliotecológicos". La UNED, por su parte, además de aportar ese tipo de recursos, debería agregar los financieros y los administrativos.

3.4.2. Disponibilidad de personal docente y administrativo

La UNED presentó la lista de posibles tutores o coordinadores de todos los cursos de la carrera de Rehabilitación Profesional ¹³.

No se mencionan los tutores del ciclo básico porque éste se ofrece todos los semestres y se da por supuesta su participación.

En relación con la lista de tutores, se incluyen a los nombrados actualmente, la mayoría en propiedad, según las necesidades de cada curso, y dicha lista se amplía con nom-

¹³Universidad Estatal a Distancia. Notas del 14 de marzo y del 23 de mayo de 1988, de la Oficina de Programación Curricular.

bramientos a plazo fijo que posibilita, la atención de todos los estudiantes.

Además, se recuerda "que la UNED cuenta con la tutoría telefónica, lo que permite llegar a todos los estudiantes del país" ¹⁴.

Las personas encargadas de esta carrera en la UNED confían plenamente en el Convenio de Coordinación y Cooperación (ver Anexo F) -por el cual el CNREE, la UCR y el MEP quedaban comprometidos a "recomendar especialistas que participarán en el programa" o a "contribuir con su experiencia docente en el campo", mientras que a la UNED le corresponderá "administrar el programa" y a "contratar especialistas en el campo"- para contar con los tutores adecuados.

En principio, se utilizaría el mismo personal administrativo de la UNED. Dentro del presupuesto para la carrera, - hay rubros previstos como el de "personal docente y administrativo", en el que se incluye el aumento en los dos tipos de personal que se originaría por la posible implantación de la nueva carrera.

3.5. El estudio de costo-beneficio de la carrera

La UNED presentó una serie de cuadros por años, divididos según dos tipos de categorías y dos tipos de costos

¹⁴Ibid.

(véanse Cuadros N°2, N°3 y N°4). El concepto más importante que manejan es el de costo desembolsable, entendido como los gastos que generaría la nueva carrera sin hacer uso de los recursos ya existentes. Si la carrera se aprobara, además de los gastos desembolsables, generaría otros gastos usando los recursos ya existentes. Ambos quedan reflejados dentro del rubro de costo total.

Las dos promociones-piloto se desarrollarían en tres años y medio, y su costo total sería de $\$46.834.038$ (Cuadro N°4).

El costo total por alumno, con una población estudiantil esperada de 650 alumnos, sería de $\$72.052$ (ver Cuadro N°5). Su costo desembolsable sería de $\$57.093$ (ver Cuadro N°6).

Los ingresos por alumno serían de $\$19.900$, tomando en cuenta que cada crédito se cobra a $\$275$ y que la carrera tiene 68 créditos.

En total, el alumno pagaría $\$21.100$ por la carrera, generando un déficit de $\$50.952$. El déficit total esperado sería de $\$33.118.800$ con 650 alumnos, si no hubiera otros ingresos.

Según oficio V.P.88-015 del 8 de febrero de 1988, el vicerrector de planificación de la UNED, en la p.19 de la documentación de la carrera para el segundo dictamen, informa que contarán con "recursos propios y provenientes del fondo especial para la educación superior" para el financiamiento de la

CUADRO No2

DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA.

COSTOS TOTALES POR SECCION Y OBJETO DEL GASTO

(En colones)

SECCION \ OBJETO DEL GASTO	1. SERVICIOS PERSONALES	2. SERVICIOS NO PERSONALES	3. MATERIALES Y SUMINISTROS	4. MAQUINARIA Y EQUIPO	TOTAL
1. Investigación de mercado	218.622,65	4.363,95	12.792,75	0,00	235.779,35
2. Diseño curricular ¹	255.492,00	8.403,00	0,00	0,00	263.895,00
3. Personal docente y administrativo	27.866.050,00	15.827,00	0,00	0,00	27.881.877,00
4. Unidades didácticas	5.560.843,00	195.631,70	4.058.837,00	0,00	9.815.311,70
5. Guías de estudio	1.169.379,75	981,00	172.460,25	0,00	1.342.821,00
6. Programas de radio	859.288,00	608,00	15.840,00	0,00	875.736,00
7. Programas de televisión	2.563.696,00	61.568,00	209.600,00	0,00	2.834.872,00
8. Exámenes	30.312,25	0,00	70.897,25	0,00	101.209,50
9. Tareas	20.208,25	0,00	47.264,75	0,00	67.473,00
10. Gastos de viaje	0,00	1.968.827,00	0,00	0,00	1.968.827,00
11. Gastos de transporte	0,00	656.276,00	0,00	0,00	656.276,00
12. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	75.780,00	75.780,00
13. Sobres de matrícula	213.843,00	180,00	500.157,00	0,00	714.180,00
Total	38.757.734.90	2.912.665,65	5.087.857,00	75.780,00	46.834.037,55

FUENTE: Elaborado en OPES con datos de la Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional. costos totales y costos desembolsables. Nota OPP-88-023. Oficina de Presupuesto y Finanzas. San José, C.R., 1988.

¹Sólo macroprogramación.

CUADRO N°3

DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

COSTOS DESEMBOLSABLES POR SECCION Y OBJETO DEL GASTO

(En colones)

SECCION	OBJETO DEL GASTO	1. SERVICIOS PERSONALES	2. SERVICIOS NO PERSONALES	3. MATERIALES Y SUMINISTROS	4. MAQUINARIA Y EQUIPO	TOTAL
1.	Investigación de mercado	0,00	4.180,00	12.792,75	0,00	16.972,75
2.	Diseño curricular ¹	180.916,00	8.340,00	0,00	0,00	189.256,00
3.	Personal docente y administrativo	27.866.050,00	15.827,00	0,00	0,00	27.881.877,00
4.	Unidades didácticas	748.800,00	191.604,00	4.058.837,00	0,00	4.999.241,00
5.	Guías de estudio	0,00	0,00	172.460,25	0,00	172.460,25
6.	Programas de radio	134.400,00	0,00	15.840,00	0,00	150.240,00
7.	Programas de televisión	112.264,00	59.520,00	209.608,00	0,00	381.392,00
8.	Exámenes	0,00	0,00	70.897,25	0,00	70.897,25
9.	Tareas	0,00	0,00	47.264,75	0,00	47.264,75
10.	Gastos de viaje	0,00	1.968.827,00	0,00	0,00	1.968.827,00
11.	Gastos de transporte	0,00	656.276,00	0,00	0,00	656.276,00
12.	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	75.780,00	75.780,00
13.	Sobres de matrícula	0,00	0,00	500.157,00	0,00	500.157,00
Total		29.042.430,00	2.904.574,00	5.087.857,00	75.780,00	37.110.641,00

FUENTE: Elaborado en OPES con datos de la Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional. Costos totales y costos desembolsables. Nota OPF-88-023. Oficina de Presupuesto y Finanzas. San José, C.R., 1988.

¹Sólo macroprogramación.

CUADRO N°4

DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. COSTOS TOTALES Y DESEMBOLSABLES

POR SECCION Y AÑOS (EN COLONES)

= CODIGO	= CLASIFICADOR/OBJETO DEL GASTO	= COSTO TOTAL	= COSTO DESEMBOLSABLE	= I AÑO (1989) a/		= II AÑO (1990)		= III AÑO (1991)		= IV AÑO (1992)	
				= TOTAL	= DESEMBOLSABLE	= TOTAL	= DESEMBOLSABLE	= TOTAL	= DESEMBOLSABLE	= TOTAL	= DESEMBOLSABLE
= 01	= SERVICIOS PERSONALES										
=	= Sueldos Personal Permanente	22795020.60	15401632.00	1389240.00	6764022.00	4496259.00	7500323.90	6957510.00	2599191.80	2558623.00	
=	= Sobresueldos	22664.00	22664.00	8499.00	8499.00	8499.00	8499.00	5666.00	0.00	0.00	
=	= Honorarios a Profes y Técnicos	8779448.00	8779448.00	692700.00	283200.00	283200.00	3211820.00	3211820.00	4591728.00	4591728.00	
=	= Décimo tercer mes	1899625.15	1283474.00	494323.95	563677.65	374692.00	625024.55	579792.00	216599.00	213219.00	
=	= Cuotas Patronales	5260977.15	3555212.00	1368207.25	1561434.70	1037885.00	1731353.00	1606024.00	599982.20	590614.00	
=	= Subtotal del grupo 01	38757734.90	29042430.00	8495213.10	9180833.35	6200535.00	13074187.45	12360812.00	8007501.00	7954184.00	
= 02	= SERVICIOS NO PERSONALES										
=	= Seguros Riesgos Profesionales	24048.65	15957.00	6399.05	7144.10	4662.00	7884.50	7300.00	2621.00	2585.00	
=	= Contratación Servicios Técnicos	123934.00	123934.00	83666.00	40268.00	40268.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
=	= Fletes y Transp Dentro del País	656276.00	656276.00	66000.00	209440.00	209440.00	303565.00	303565.00	77271.00	77271.00	
=	= Gastos Viaje Dentro del País	2028347.00	2028347.00	220320.00	650640.00	650640.00	925574.00	925574.00	231813.00	231813.00	
=	= Publicaciones o Informaciones	6000.00	6000.00	6000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
=	= Impresión, Reprod y Encuadernació	74060.00	74060.00	52460.00	21600.00	21600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
=	= Subtotal del grupo 02	2912665.65	2904574.00	434845.05	929092.10	926610.00	1237023.50	1236439.00	31705.00	311669.00	
= 03	= MATERIALES Y SUMINISTROS										
=	= Combustibles y Lubrificantes	2520.00	2520.00	945.00	945.00	945.00	630.00	630.00	0.00	0.00	
=	= Productos de Papel, Cartón e Imp	4862409.00	4862409.00	2934989.80	1567616.15	1567616.15	235100.05	235100.05	124703.00	124703.00	
=	= Útiles y Materiales Educcionales	222928.00	222928.00	93498.00	77658.00	77658.00	51772.00	51772.00	0.00	0.00	
=	= Subtotal del grupo 03	5087857.00	5087857.00	3029432.80	1646219.15	1646219.15	287502.05	287502.05	124703.00	124703.00	
= 04	= MAQUINARIA Y EQUIPO										
=	= Mob y Equipo de Oficina	75780.00	75780.00	75780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
=	= Subtotal del grupo 04	75780.00	75780.00	75780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
=	= TOTAL	46834037.55	37110641.00	12035270.95	11756144.60	8773364.15	14598713.00	13884753.05	8443909.00	8390556.00	

a/ Se piensa empezar con el Ciclo Básico de la carrera en el primer periodo académico de 1989.

FUENTE: Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional. Costos totales y costos desembolsables. Nota OPI-88-023. Oficina de Presupuesto y Finanzas. San José, C.R., 1988.

CUADRO N°5

DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD

ESTATAL A DISTANCIA. COSTO POR ALUMNO Y POR EGRESADO

(En colones)

	NUMERO ALUMNOS	COSTO TOTAL POR ALUMNO	EGRESADOS (60% DEL N° ALUMNOS)	COSTO TOTAL POR EGRESADO
Mínimo	300	¢ 156.113	180	¢ 260.180
Esperado	650	72.052	390	120.087
Máximo	1.000	46.834	600	78.057

FUENTE: Elaborado en OPES según datos del Cuadro N°4.

CUADRO N°6

DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL A DISTANCIA. COSTO DESEMBOLSABLE POR ALUMNO Y POR EGRESADO
(En colones)

	NUMERO ALUMNOS	COSTO DESEMBOLSABLE POR ALUMNO	EGRESADOS (60% DEL N° ALUMNOS)	COSTO DESEMBOLSABLE POR EGRESADO
Mínimo	300	¢ 123.702	180	¢ 206.170
Esperado	650	57.093	390	95.155
Máximo	1.000	37.111	600	61.851

FUENTE: Elaborado en OPES según datos del Cuadro N°4.

nueva carrera; sin embargo, no consta información respecto a los sectores concretos o renglones de dónde y en qué cantidades cubrirán el déficit o, si fuera necesario -por el orden de prioridades- qué programas deberá cancelar la UNED para poder llevar a cabo la realización de esta nueva carrera.

4. Conclusiones

- . La carrera de Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional, propuesta por la UNED, cumple con los requisitos, desde los puntos de vista de mercado y académico, para una carrera corta terminal.
- . El perfil ocupacional y el perfil profesional están bien definidos, y ambos tienen congruencia con los planes y programas de estudios presentados.
- . Los requisitos de ingreso y el destinatario de la carrera están limitados a personas que llevan trabajando por lo menos un año en rehabilitación, y tienen concluidos los estudios secundarios, por lo cual se espera que la graduación de alumnos sea de un 60% respecto al número de personas matriculadas.
- . La planta física, el equipo, el instrumental, etc., utilizados serán los que provean las instituciones signatarias del convenio de coordinación para impartir la carrera, a saber: UNED, CNREE, UCR Y MEP.

- . Se dispone de una lista de tutores de los ciclos propios de la carrera, y la UNED tiene la seguridad de poder contar con ellos por el Convenio de Coordinación y Cooperación Institucional antes mencionado.
- . El plan de estudios está diseñado de tal manera que los cursos teóricos estén distribuidos en los primeros cinco ciclos (bloques) de la carrera, pudiendo aplicarse las técnicas de enseñanza a distancia. La práctica (sexto bloque) se realizará ordinariamente en el mismo lugar de trabajo del alumno.
- . El costo total previsto de las dos promociones sería de ¢46.834.038 con una población estudiantil esperada de 650 alumnos. Esto implicaría necesidades de financiamiento adicionales a los recursos con que cuenta actualmente la UNED del orden de los ¢33.000.000.
- . La financiación de la carrera, afirma la UNED, vendría a ser cubierta por la misma UNED (recursos propios y pagos de los alumnos) y recursos provenientes del fondo especial para la educación superior. La UNED no consigna las cantidades ni los renglones específicos de donde provendrían esos fondos.

5. Recomendaciones

Del análisis realizado de la información suministrada por la Vicerrectoría de Planificación de la UNED, se puede con-

cluir que la propuesta cumple adecuadamente con los criterios académicos y organizativos necesarios para obtener la debida autorización de parte de CONARE.

Sobre este particular, se recomendaría que la carrera de Diplomado en Rehabilitación con énfasis en Rehabilitación Profesional solicitada por la UNED, se autorice como carrera corta terminal, por dos promociones, después de las cuales se realizaría una evaluación para determinar su continuación.

Adicionalmente, se sugiere que la carrera se denomine Diplomado en Rehabilitación Profesional, ya que el énfasis ha venido quedando reservado para carreras de grado y no de grado asociado.

En lo que respecta al sustrato financiero, surge la preocupación de que la implantación de la carrera requeriría fondos considerables por encima del nivel de financiamiento que actualmente recibe la UNED por medio del Fondo Especial de la Educación Superior.

Dado el comportamiento que ha mostrado este Fondo en los últimos años, es criterio de la OPES que sería muy arriesgado cimentar el desarrollo de la carrera propuesta con base en los recursos adicionales que de él pudiese derivar la UNED en los próximos años.

ANEXO A

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE
DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL, A IM-
PARTIR POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ANEXO A

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE
DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL, A IM-
PARTIR POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

<u>AÑO/CICLO/MATERIA</u>	<u>CREDITOS</u>
<u>Primer año</u>	
<u>I Ciclo (Ciclo Básico o Bloque 0)</u>	12
Técnicas de estudio a distancia	3
Castellano Básico	3
Matemática Básica	3
Electiva:	3
. Ciencias Sociales	
. Introducción al Estudio de la Naturaleza	
. Fundamentos del Pensamiento Occidental	
<u>II Ciclo (Bloque A)</u>	14
Introducción al Estudio de la Invalidez	4
Aspectos Psicosociales de la Rehabilitación	4
Fundamentación y evolución de la rehabilitación	3
Comunicación escrita	3

Continuación Anexo A

AÑO/CICLO/MATERIA	CREDITOS
<u>Segundo año</u>	
<u>III Ciclo (Bloque B)</u>	13
Rehabilitación Profesional: Fundamentación, - Evolución y Acciones Interdisciplinarias	3
Integración Psicosocial del rehabilitando, - familia y la comunidad *	4
Métodos, técnicas y recursos básicos para ac- ciones educativas	3
Legislación laboral y seguridad ocupacional - aplicados a la rehabilitación	3
<u>IV Ciclo (Bloque C)</u>	11
Inserción del rehabilitando en el mercado laboral	3
Principios de evaluación diagnóstica y - orientación aplicados a la rehabilitación	5
Principios de colocación selectiva, adap- tación y seguimiento laboral	3
<u>Tercer año</u>	
<u>V Ciclo (Bloque D)</u>	12
Principios de Instrucción Laboral aplica- dos a la rehabilitación profesional	3
Principios de Administración aplicados a la rehabilitación profesional	3
Comunicación al servicio de la rehabili- tación	3
Estadística Descriptiva	3

* Posteriormente se le llamó "Principios y Técnicas de Modi-
cación de Conducta".

Continuación Anexo A

AÑO/CICLO/MATERIA	CREDITOS
<u>VI Ciclo (Bloque E)</u>	6
Práctica en Rehabilitación Profesional (a - escoger entre una de las siguientes ramas: auxiliar de administración, auxiliar de - evaluación diagnóstica y orientación labo- ral, instructor de taller y colocador se- lectivo)	6
Subtotal nivel de diplomado	56
Ciclo Básico	12
Total nivel de diplomado	68

FUENTE: Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social (Macroprogramación). Oficina de Programación Curricular. - s. e., San José, C.R., 1987. pp. 75 y 76.

Universidad Estatal a Distancia. Nota del 14 de marzo de 1988 de la coordinadora de la carrera de rehabilitación y de la jefe de la Oficina de Programación Curricular.

ANEXO B

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS, SEGUN PROPOSITOS GENERALES,
DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL
A IMPARTIR POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ANEXO E

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS, SEGUN PROPOSITOS GENERALES,
DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL
A IMPARTIR POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Primer año

I Ciclo (Ciclo Básico o Bloque 0) (12 créditos)*

1. Técnicas de estudio a distancia (3 créditos)

Esta asignatura de carácter obligatorio para quienes ingresan a la UNED, brinda al alumno marco referencial y herramientas básicas para asumir con éxito el compromiso de estudiar a distancia, en forma independiente o grupal, con o sin ayuda de un tutor, sacando el mayor provecho posible de los componentes de los paquetes instructivos que prepara la UNED. Asimismo, refuerza o reorienta en lo que sea pertinente, las estrategias cognoscitivas que posea el alumno.

2. Castellano básico (3 créditos)

La asignatura pretende ofrecer a los alumnos que ingresen en la UNED, dentro de una perspectiva universitaria, la oportunidad de efectuar un repaso y consolidar el dominio de los elementos básicos de la comunicación humana, en particular en forma escrita.

3. Matemática básica (3 créditos)

Esta asignatura de carácter obligatorio para quienes ingresan a la UNED, pretende ofrecer a los alumnos, dentro de una perspectiva universitaria, la oportunidad de efectuar un ajuste y consolidar el dominio de temas matemáticos ya estudiados en la enseñanza secundaria y que serán base para sacar adelante algunas asignaturas de los estudios profesionales.

4. Electiva (3 créditos)

- Ciencias Sociales (Historia Occidental)

Que el estudiante obtenga una visión global de nuestra civilización occidental, a través de sus grandes épocas y de la problemática involucrada en esta civilización en su época contemporánea.

- Introducción al estudio de la naturaleza

Esta asignatura brinda al estudiante de ciclo básico la oportunidad de enriquecer su conocimiento acerca de la naturaleza, desde un punto de vista científico - natural. Al mismo tiempo se espera que contribuya a que el alumno consolide el dominio de técnicas de estudio a distancia.

- Fundamentos del pensamiento occidental

Esta asignatura electiva pretende que el alumno obtenga una visión global del quehacer filosófico, mediante el estudio de las características de sus grandes épocas y de los pensadores más representativos.

II Ciclo (Bloque A)(14 créditos)

5. Introducción al estudio de la invalidez (4 créditos)

Conocimiento del paradigma de la minusvalía (etiología, patología y niveles de prevención) y de las consecuencias e impacto de la invalidez (factores internos y externos que influyen en la rehabilitación, a nivel personal y social), con el fin de comprender la problemática global de la minusvalía, desarrollar un profundo respeto hacia la persona con discapacidad y aplicarlo a situaciones particulares.

6. Aspectos psicosociales de la rehabilitación (4 créditos)

Conocimiento del desarrollo psicosocial del ser humano, de las características del desarrollo psicosocial del individuo excepcional y nociones básicas de familia, comunidad, estructura, organización, instituciones, valores, normas y costumbres, con el fin de que el estudiante aplique estos conocimientos en sus relaciones interpersonales con pacientes, su familia y en el campo en que labora.

7. Fundamentación y evolución de la rehabilitación (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos históricos, filosóficos y legales de la rehabilitación, la evolución de sus servicios en cada una de las áreas, y la función de la recreación en rehabilitación para analizar el desarrollo del modelo de rehabilitación costarricense y aplicar su función recreativa.

8. Comunicación escrita (3 créditos)

Conocimiento integrado de diferentes áreas del saber teórico-práctico relacionadas, entre otros temas, con las normas atinentes al buen manejo del idioma, la redacción, la estructuración y presentación de trabajos escritos que todo profesional requiere para su desempeño cotidiano.

Segundo año

III Ciclo (Bloque B) (13 créditos)

9. Rehabilitación profesional: Fundamentación, evolución y acciones interdisciplinarias (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos, etapas, funciones del personal y opciones de la rehabilitación profesional y de la influencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP) para obtener una visión integral del proceso y sus alternativas, con el fin de asumir el rol de agente primario entre el equipo profesional y el rehabilitando.

10. Integración psicosocial del rehabilitando, familia y la comunidad (4 créditos)

Conocimiento de la problemática de la familia con un miembro con discapacidad, para llegar a establecer comunicación adecuada con ella, con el fin de ofrecerle apoyo en el proceso de adaptación psicosocial al miembro con discapacidad y lograr modificación de su conducta, que faciliten la instrucción y adaptación laboral.

11. Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas (3 créditos)

Conocimiento básico sobre principios de educación; técnicas de entrevista y métodos de acción grupal y sobre utilización de los recursos audiovisuales sencillos, que faciliten la comprensión de mensajes, con el fin de promover acciones educativas para el individuo, familia y comunidad.

12. Legislación laboral y seguridad ocupacional aplicadas a la rehabilitación (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos de la legislación laboral, riesgos laborales e higiene ocupacional relacionándolas con personas con discapacidad, para aplicar estos conocimientos a situaciones particulares, con el fin de prevenir accidentes en el trabajo, mantener la salud y defender los derechos laborales de las personas minusválidas.

IV Ciclo (Bloque C)

11 créditos

13. Inserción del rehabilitando en el mercado laboral (3 créditos)

Conocimiento de los perfiles ocupacionales y los gestos básicos para los diferentes puestos de trabajo, del mercado laboral actual y potencial y de las barreras físicas, sociales y psicológicas que afectan a los minusválidos, para aplicarlos al proceso de colocación selectiva, con el fin de mantener una actitud investigadora y creativa en la búsqueda de nuevas opciones laborales.

14. Principios de evaluación diagnóstica y orientación aplicados a la rehabilitación (5 créditos)

Conocimiento de los fundamentos de la evaluación física, psicológica, social, pedagógica y laboral y de los procedimientos auxiliares adaptados a la rehabilitación profesional para valorar las posibilidades laborales de cada persona con discapacidad, aplicables a su instrucción y a su colocación.

15. Principios de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos del principio de colocación, adaptación y seguimiento, en la rehabilitación profesional, para comprender la problemática del individuo con discapacidad, ante su colocación laboral y la reacción del medio ante la integración laboral de éste, con el fin de adaptar dicho proceso, con técnicas especiales, a las necesidades particulares de las personas con discapacidad.

Tercer año

V Ciclo (Bloque D)

12 créditos

16. Principios de instrucción laboral aplicados a la rehabilitación profesional (3 créditos)

Conocimiento de los fundamentos del proceso de instrucción laboral en la rehabilitación profesional, analizando la problemática del individuo con discapacidad ante su instrucción y las técnicas instruccionales especiales a aplicar con el fin de adaptar creativamente dicho proceso a las necesidades particulares de las personas con discapacidad.

17. Principios de administración aplicados a la rehabilitación profesional (3 créditos)

Conocimiento de los principios y fundamentos de la administración y los procedimientos auxiliares adaptados a la rehabilitación profesional, para tener una visión integral del proceso administrativo y una concientización de la problemática institucional de los programas de rehabilitación profesional con el fin de aplicar, bajo supervisión el proceso administrativo a programas específicos de rehabilitación profesional.

18. Comunicación al servicio de la rehabilitación (3 créditos).

Conocimiento de los componentes esenciales de la comunicación, así como de las estrategias para la comunicación verbal y no verbal, con el fin de establecer una comunicación adecuada con otros profesionales, con el individuo discapacitado y con su familia.

19. Estadística descriptiva (3 créditos)

Conocimiento de técnicas estadísticas que permitan recolectar, clasificar, analizar e interpretar conjuntos de datos numéricos obtenidos por observación, experimentación u otras fuentes, para analizar, interpretar o presentar las características de conjuntos de datos.

VI Ciclo (Bloque E)(6 créditos)

20. Práctica en rehabilitación profesional (6 créditos)

Aplicar, bajo supervisión, los conocimientos y destrezas adquiridas en los cursos teóricos anteriores, en relación con las tareas de auxiliar de administración, auxiliar de evaluación y orientación, instructor de taller y colocador selectivo, en los programas de rehabilitación profesional, con el fin de tener una experiencia real del puesto de trabajo.

Subtotal de créditos (nivel de diplomado)	56
Ciclo básico	12
Total de créditos (nivel de diplomado)	68

* Se presenta el contenido de las materias del ciclo básico disponible en el momento de elaborar el estudio.

FUENTE: Universidad Estatal a Distancia. Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social (macroprogramación). Oficina de Programación Curricular. s.e., San José, C.R. 1987, pp. 76, 83 a 87.

Universidad Estatal a Distancia. Nota del 14 de marzo de 1988 de la coordinadora de la carrera de rehabilitación profesional y de la jefe de la oficina de programación curricular, y su Anexo N°1.

ANEXO C

RELACION ENTRE LA DESCRIPCION DEL DIPLOMADO EN REHABI-
LITACION PROFESIONAL (PERFIL PROFESIONAL) Y EL
PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE

ANEXO C

RELACION ENTRE LA DESCRIPCION DEL DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL
(PERFIL PROFESIONAL) Y EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL	CONTENIDOS TEMATICOS	ASIGNATURA	CREDITOS
1. Comprender y criticar el paradigma de la minusvalía.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de la enfermedad, trastornos o accidente, hasta la minusvalía. - Etiología y Patología de los diferentes tipos de grados de severidad, de la deficiencia y la discapacidad. - La prevención de la minusvalía en sus cuatro niveles. - Consecuencias personales, familiares y sociales de la invalidez. - Caracterización del desarrollo psicosocial del ser humano (niño, adolescente, adulto y anciano). - Caracterización del desarrollo psicosocial del individuo excepcional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al estudio de la invalidez (Bloque A) - Aspectos psico-sociales de la rehabilitación (Bloque A). 	4
2. Analizar el modelo de rehabilitación que se lleva a cabo en Costa Rica.	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos históricos, filosóficos y legales de la rehabilitación en el mundo y en Costa Rica. - Las cuatro áreas de la rehabilitación. - La rehabilitación integral. - Función de la recreación en la rehabilitación. - Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), su ámbito y funciones. - Evolución de los servicios de Rehabilitación en el mundo y en Costa Rica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación y evolución de la Rehabilitación (Bloque A). 	3

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL	CONTENIDOS TEMATICOS	ASIGNATURA	CREDITOS
3. Desarrollar destrezas de observación y análisis de los factores internos y externos que influyen sobre la persona con discapacidad y su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - La persona con discapacidad, la lesión a su autoestima y su proceso de adaptación. - La familia con un miembro con discapacidad: sus etapas desde la crisis a la adaptación. - La comunidad y sus determinantes en la rehabilitación integral de la persona con discapacidad. - Formas de intervención a nivel individual, familiar y grupal. - Caracterización de familia, comunidad, estructura, organización, institución, valores, normas, costumbres. - Apoyo al rehabilitando y a su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al estudio de la invalidez (Bloque A). - Aspectos psico-sociales de la rehabilitación (Bloque A). - Integración psico-social del rehabilitando, familia y la comunidad (Bloque B). 	<p>4</p> <p>4</p> <p>4</p>
4. Desarrollar destrezas de comunicación adecuada con diversos profesionales, con la persona con discapacidad, su familia, líderes, comunales y posibles empleadores de los rehabilitandos.	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos básicos de la comunicación. - Componentes esenciales de la comunicación. - Funciones generales de la conducta comunicativa. - Modos de comunicación. - Estrategias para la comunicación verbal y no verbal con personas discapacitantes. - Comunicación en grupos (familia, discapacitados, profesionales en el campo y líderes comunales). - Normas de puntuación. - Tipos de trabajos escritos de uso común (notas verbales, presentaciones y recomendaciones, solicitudes). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación al servicio de la rehabilitación (Bloque D). - Comunicación escrita (Bloque A). 	<p>3</p> <p>3</p>

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL	CONTENIDOS TEMATICOS	ASIGNATURA	CREDITOS
5. Comprender, analizar y participar en el proceso de la rehabilitación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la rehabilitación profesional. - Etapas de la rehabilitación profesional y la función de las diferentes disciplinas en su proceso. - Funciones del equipo en la rehabilitación profesional: <ul style="list-style-type: none"> . El equipo multi, inter y transdisciplinario. . Rol del agente primario en el equipo profesional de rehabilitación. - Opciones actuales y potenciales de rehabilitación profesional en Costa Rica. - Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus convenios sobre rehabilitación profesional. - El Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP) y sus políticas de apoyo a los programas costarricenses. - Participación de la familia en el proceso de rehabilitación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación profesional: - fundamentación, evolución y acciones interdisciplinarias (Bloque B). 	3
6. Conocer y aplicar bajo supervisión el proceso administrativo en programas de rehabilitación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Principios y fundamentos de la administración. - Adaptación y aplicación de técnicas administrativas a los diferentes programas de rehabilitación profesional. - Procedimientos auxiliares del proceso de administrar en rehabilitación profesional. - Conceptos generales de estadística. - Números relativos. - Construcción y análisis de cuadros estadísticos. - Construcción y análisis de gráficos - Distribución de frecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integración psico-social del rehabilitando, familia y la comunidad (Bloque B). - Principios de administración aplicados a la rehabilitación profesional (Bloque D). - Estadística Descriptiva (Bloque D). 	4 3 6

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL	CONTENIDOS TEMATICOS	ASIGNATURA	CREDITOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de posición. - Medidas de variabilidad - Probabilidades. 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica como auxiliar de administración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica rehabilitación profesional (20 horas) (Bloque E). 	6
7. Conocer y aplicar bajo supervisión, el proceso de evaluación y orientación en programas de rehabilitación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos del proceso de evaluación diagnóstica. - Fundamentos del proceso de orientación. - Técnicas de observación y entrevista con personas con diferente discapacidad (y diferente grado de severidad) y sus familias. - Procesos auxiliares de evaluación diagnóstica y orientación en la rehabilitación profesional. - Evaluación física. - Evaluación psicosocial. - Evaluación pedagógica. - Evaluación laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de evaluación - diagnóstica y orientación aplicados a la rehabilitación (Bloque C). 	5
	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica como auxiliar de evaluación y de orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral (Bloque C). 	3
	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica como auxiliar de evaluación y de orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica rehabilitación profesional (20 horas) (Bloque E). 	6
8. Conocer y aplicar el proceso de instrucción general en los progresos de rehabilitación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos del proceso de instrucción laboral. - Aplicación del proceso de instrucción laboral a la rehabilitación profesional. - Planeamiento modular y el análisis de tareas en la instrucción de diversas ocupaciones. - Instrucción de taller y su adaptación para personas con diferente discapacidad y diferente grado de severidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de Instrucción Laboral Aplicadas a la Rehabilitación Profesional (Bloque D). 	3

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL	CONTENIDOS TEMATICOS	ASIGNATURA	CREDITOS
	- Educación (definición, fines, necesidades).	- Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas (Bloque B).	3
	- Enseñanza-aprendizaje (de función, etapas, leyes de aprendizaje, tipos de enseñanza, objetivos, factores a considerar).		
	- Métodos y técnicas de enseñanza (definición, importancia, técnicas).		
	- Ayudas audiovisuales.		
	- Modificación de conducta y su aplicación al ambiente familiar, comunal y laboral donde se desenvuelve el rehabilitando.	- Integración psicosocial del rehabilitando, familia y la comunidad (Bloque B).	4
	- Práctica como instructor de taller.	- Práctica rehabilitación profesional(20 horas)(Bloque E).	6
9. Conocer y aplicar el proceso de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral en la rehabilitación profesional.	- Concepto general del trabajo.	- Legislación laboral y seguridad ocupacional aplicados a la rehabilitación (Bloque B).	3
	- La legislación laboral en Costa Rica en relación con las personas con discapacidad.		
	- Introducción a la seguridad ocupacional.		
	- Accidentes y enfermedades ocupacionales.		
	- Selección y manejo del equipo de seguridad.		
	- Riesgos profesionales y las políticas del Instituto Nacional de Seguros.		
	- Riesgos de incendio.		
	- Moral de trabajo, satisfacción, rendimiento y mando.	- Inserción del rehabilitando en el mercado laboral (Bloque C).-	3
	- Selección y reclutamiento.		

RASGO DEL PERFIL PROFESIONAL	CONTENIDOS TEMATICOS	ASIGNATURA	CREDITOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y colocación diferencial. - Capacitación ocupacional. - Criterios para la colocación (características de los individuos a colocar, características de las actividades u ocupaciones. - Barreras físicas, sociales y psicológicas para el empleo de personas con discapacidad. - Mercado laboral actual y potencial para personas con discapacidad. - Perfil ocupacional y los gestos básicos para los diferentes puestos de trabajo. 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos del proceso de colocación laboral. - Selección del puesto laboral. - Proceso de colocación y su aplicación en la rehabilitación profesional. - La ficha profesiográfica: elaboración, aplicación y evaluación. - Adaptación del puesto de trabajo a la persona con discapacidad y la adaptación de la persona al puesto de trabajo. - Evaluación y seguimiento laboral de la persona con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Principios de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral (Bloque C). 	3
	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica como colocador selectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica rehabilitación profesional (20 horas) (Bloque E). 	6

FUENTE: Elaborado en OPES con datos del documento Carrera de Rehabilitación con énfasis profesional y social (Macroprogramación) de la Oficina de Programación Curricular de la UNED. (s.e., San José, C.R., 1987) pp. 57 a 72.

ANEXO D

PERFIL OCUPACIONAL DEL PERSONAL (POR ESTRATOS) QUE LABORA
EN REHABILITACION PROFESIONAL, SEGUN ETAPAS DEL PROCESO

ANEXO D

PERFIL OCUPACIONAL DEL PERSONAL (POR ESTRATOS) QUE LABORA EN REHABILITACION PROFESIONAL, SEGUN ETAPAS DEL PROCESO

1. Personal por estratos: Le compete al personal administrativo.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACION Y EVALUACION

- El planeamiento, organización, dirección, evaluación, supervisión y control del programa de rehabilitación profesional.
- Guiar las adecuadas relaciones humanas tanto externas como internas.
- Realizar la coordinación del equipo profesional multi, inter o transdisciplinario.
- Ser responsable del ingreso y del egreso de los rehabilitandos.
- Crear ambiente de trabajo agradable.
- Ser elemento de apoyo para los miembros del personal.
- Establecer contratos o subcontratos de formación-producción.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Participar en programas de capacitación para el personal.
- Ser elemento de apoyo para el rehabilitando y su familia.
- Participar en programas recreativos.

EN LA ETAPA DE
FORMACION

- El planeamiento, organización, dirección, evaluación, supervisión y control del programa de rehabilitación profesional.
- Realizar la coordinación del equipo profesional multi, inter o transdisciplinario.
- Ser responsable del ingreso y del egreso de los rehabilitandos.
- Crear ambiente de trabajo agradable.
- Ser elemento de apoyo para los miembros del personal.
- Establecer contratos o subcontratos de formación-producción.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Participar en programas de capacitación para el personal.
- Ser elemento de apoyo para el rehabilitando y su familia.
- Participar en programas recreativos.

EN LA ETAPA DE
COLOCACION

- El planeamiento, organización, dirección, evaluación, supervisión y control del programa de rehabilitación profesional.
- Realizar la coordinación del equipo profesional multi, inter o transdisciplinario.
- Ser responsable del ingreso y del egreso de los rehabilitandos.
- Crear ambiente de trabajo agradable.
- Ser elemento de apoyo para los miembros del personal.
- Establecer contratos o subcontratos de formación-producción.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Participar en programas de capacitación para el personal.
- Ser elemento de apoyo para el rehabilitando y su familia.
- Participar en programas recreativos.

2. Personal por estratos: Le compete al personal profesional.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACION Y EVALUACION

- Hacer la evaluación y dar un diagnóstico biopsicosocial y laboral del rehabilitando.
- Participar en las conclusiones diagnósticas, en el pronóstico y en la toma de decisiones y responsabilidades dentro del equipo inter o transdisciplinario.
- El manejo conductual y orientación de personas con diferentes deficiencias y en diversas situaciones de incapacidad.
- La participación en programas informativos a empresas, familias y comunidades.
- Dar orientación y terapia a la familia del rehabilitando.
- Participar en actividades de capacitación al personal.
- Hacer la ficha fisiográfica.
- Hacer evaluación del medio familiar y comunitario.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Participar en la toma de decisión sobre la ubicación, en los talleres, del rehabilitando.

EN LA ETAPA DE
FORMACION

- Hacer seguimiento del proceso de formación, detectar dificultades y recomendar las adaptaciones necesarias.
- Dar orientación y apoyo al rehabilitando ante las exigencias del proceso.
- Dar atención biopsicosocial al rehabilitando.
- Orientar el manejo psicosocial de los rehabilitandos.
- Participar en actividades recreativas interinstitucionales.
- Hacer trámites de becas y de hogares sustitutos que se requieran.
- Atender interconsultas y hacer referencias.
- Coordinar con el instructor para el mejor aprovechamiento de las capacidades residuales del rehabilitando.
- Mejorar las discapacidades de los rehabilitandos, que puedan afectar su rendimiento.
- Mejorar la capacidad de comunicación (verbal y gestual) de los rehabilitandos con diferentes deficiencias y en diferentes situaciones de formación laboral.

EN LA ETAPA DE
COLOCACION

- Aplicar la ficha fisiográfica para el diagnóstico formativo-laboral final.
- Participar en el equipo interdisciplinario para definir candidatos a colocar en puestos de trabajo.
- Participar en el equipo interdisciplinario para el análisis de los puestos posibles de trabajo.
- Orientación y apoyo al trabajador egresado del programa y a su familia.
- Motivación y orientación hacia diversas opciones de empleo.
- Elaborar el perfil de aptitudes biopsicosociales para el campo laboral.
- Elaborar el perfil de actitudes para la vida independiente en el campo laboral.

3. Personal por estratos: Le compete al personal instructor de taller.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACION Y EVALUACION

- La evaluación de aptitudes laborales en un periodo previo al de la instrucción y con guta establecida.
- Participar en las conclusiones diagnósticas, pronósticas, toma de decisiones y de responsabilidad dentro del equipo interdisciplinario.
- Hacer un diagnóstico laboral con los resultados de la evaluación y la observación directa de las áreas fuertes y débiles del alumno.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Participar con el equipo inter o transdisciplinario en la elaboración de la ficha fisiográfica.
- Participar en la toma de decisión que realice el equipo sobre la ubicación del rehabilitando en los talleres de instrucción.
- Hacer la planificación modular con análisis de tareas para la formación laboral de los rehabilitandos.
- Preparar el material didáctico y las ayudas audiovisuales.
- Revisar y preparar el equipo de trabajo.

EN LA ETAPA DE
FORMACION

- Capacitar en tareas específicas de: a) especialidad; b) complementación de especialidad; c) ocupación, a personas con diferentes deficiencias y en diferentes situaciones de discapacidad.
- Llevar control del proceso de formación, su nivel de aprovechamiento y la tolerancia del rehabilitando a las presiones de trabajo.
- Velar por la disciplina, salud ocupacional y hábitos laborales.
- Realizar adaptaciones del método instruccional a las características del rehabilitando.
- Dar información periódica sobre el rendimiento y proceso de los rehabilitandos.
- Participar en programas recreativos.
- Crear ambiente de trabajo en el taller.

EN LA ETAPA DE
COLOCACION

- Hacer el perfil de salida de la formación obtenida por el rehabilitando.
- Participar en el equipo interdisciplinario para definir candidatos a colocar en puestos de trabajo.
- Participar en el equipo interdisciplinario para el análisis de los posibles puestos de trabajo.
- Recomendar adaptaciones para el puesto de trabajo, según las características propias de cada rehabilitando.

4. Personal por estratos: Le compete al colocador selectivo.

EN LA ETAPA DE
ORIENTACION Y EVALUACION

- Determinar expectativas de trabajo y recopilar experiencias laborales.
- Realizar síntesis de estudio laboral, en equipo.
- Definir acciones formativas a seguir, en equipo, de acuerdo con el mercado de trabajo.
- Participar en las conclusiones diagnósticas, pronósticas, toma de decisiones y de responsabilidad dentro del equipo interdisciplinario.
- Participar en programas informativos a familias, empresas y comunidades.
- Auxiliar en las labores administrativas de centros, talleres, programas o microempresas.
- Auxiliar en diagnóstico y orientación.

EN LA ETAPA DE
FORMACION

- Hacer visitas periódicas al taller.
- Realizar entrevistas a los rehabilitandos y sus familias.
- Dar charlas de nociones de legislación laboral a los rehabilitandos.
- Participar en programas recreativos inter-institucionales.
- Realizar entrevistas con posibles empleadores.
- Realizar reuniones con padres de familia y rehabilitandos para:
 - a) involucrarlos en la búsqueda de puestos de trabajo.
 - b) prepararlos para la etapa de colocación del rehabilitando.

EN LA ETAPA DE
COLOCACION

- Evaluación de los puestos de trabajo junto con el equipo interdisciplinario.
- Analizar el perfil formativo-laboral del trabajador rehabilitado, junto con el equipo interdisciplinario.
- Definir los candidatos a colocar.
- Hacer colocación selectiva según las posibilidades de mercado y según los perfiles particulares de los trabajadores rehabilitados.
- Realizar las adaptaciones necesarias del trabajador al puesto y viceversa.
- Orientar el manejo laboral de personas con diferentes discapacidades.
- Orientar a los trabajadores rehabilitados sobre los reglamentos de trabajo y salud ocupacional.
- Enfrentar y orientar sobre:
 - a) condiciones del mercado laboral;
 - b) exigencias de los puestos de trabajo;
 - c) resistencia de los empleadores;
 - d) resistencia de los sindicatos;
 - e) resistencia de las familias de los trabajadores rehabilitados;
 - f) desánimo de los trabajadores rehabilitados.
- Realizar seguimiento del trabajador con discapacidad.
- Elaborar y rendir informes periódicos.

ANEXO E

DESGLOSE DEL PERFIL PROFESIONAL DEL DIPLOMADO EN
REHABILITACION PROFESIONAL SEGUN CONOCIMIENTOS,
HABILIDADES, DESTREZAS, Y ACTITUDES

ANEXO E

DESGLÓSE DEL PERFIL PROFESIONAL DEL DIPLOMADO EN REHABILITACION PROFESIONAL SEGUN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
1. Comprender y criticar el paradigma de la minusvalía.	<ul style="list-style-type: none">- El proceso desde la enfermedad, trastorno o accidente, hasta la minusvalía.- Etiología.- Patología individual.- Consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; y- Niveles de prevención.	<p>Tener capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Integrar y aplicar los conocimientos a situaciones particulares.- Comprender los diagnósticos médicos, educativos, psicológicos y sociales, relacionados con rehabilitación.- Conocer y aplicar el modelo de la rehabilitación especial.	<ul style="list-style-type: none">- Sentido crítico.- Concientización de la problemática particular de la persona con discapacidad.- Sentido de profundo respeto hacia la persona con discapacidad.
2. Analizar el modelo de rehabilitación que se lleva a cabo en Costa Rica.	<ul style="list-style-type: none">- Fundamentos históricos, filosóficos y legales de la rehabilitación.- Areas de la rehabilitación en el mundo y en Costa Rica.- Rehabilitación Integral.- Función de la recreación en la rehabilitación.- Ejercicios dinámicos y sus objetivos.- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE); su ámbito y funciones.	<ul style="list-style-type: none">- Comprender e informar sobre el modelo y los servicios de rehabilitación existentes en Costa Rica.- Participar dentro de un equipo inter o transdisciplinario de rehabilitación.- Participar en actividades de recreación con personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">- Etica en la relación profesional-persona con discapacidad.- Análisis del modelo de rehabilitación.- Estimulo y apoyo para el desarrollo integral de la persona con discapacidad.

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<p>3. Desarrollar destrezas de observación y análisis de los factores internos y externos que influyen sobre la persona con discapacidad y su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia: estructura, funciones, comunicación e interacción intra e inter sistema. - La familia con un miembro con discapacidad, sus etapas. - Desarrollo de la autoestima y su lesión ante una discapacidad. - La comunidad y sus determinantes colaterales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observar y comprender la dinámica familiar con un miembro con discapacidad. - Cooperar en el ajuste de las personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cooperación con la familia con un miembro con discapacidad. - Comprensión de la problemática particular de la familia. - Sentido crítico.
<p>4. Desarrollar destrezas de comunicación adecuada con: diversos profesionales, la persona con discapacidad y su familia, líderes comunitarios y posibilitadores, de los rehabilitandos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación humana: fundamentos y axiomas. - Estrategias para la comunicación. - Tipos de comunicación. - Lenguaje total y su aplicación. - Técnicas de oratoria. - Trabajos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse con personas con: <ul style="list-style-type: none"> • diferente discapacidad • diferente grado de severidad. - Comunicarse con familias con miembros con discapacidad. - Comunicarse con diversos profesionales, oral y por escrito. - Comunicarse con líderes comunitarios. - Comunicarse con posibles empleadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de las necesidades básicas del ser humano. - Actitud de "ir hacia" la persona, en la comunicación. - Actitud de "mirar desde dentro" de la problemática del ser humano. - Compromiso con el programa y la institución.
<p>5. Comprender, analizar y participar en el proceso de la rehabilitación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La rehabilitación profesional en Costa Rica. - Las etapas de la rehabilitación profesional y las funciones de las diversas disciplinas profesionales en el proceso. - El equipo multi, inter y transdisciplinario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes bibliográficas específicas. - Entrevistar a expertos. - Integrar conocimientos y aplicarlos a situaciones particulares. - Realizar visitas a instituciones de rehabilitación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sentido crítico. - Concientización de la problemática particular de la rehabilitación profesional en Costa Rica. - Sentido de ser colaborador dentro del equipo y no ser un subordinado.

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones del equipo de rehabilitación profesional. - Rol del agente primario. - Los principales servicios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que ha marcado las pautas del desarrollo de la rehabilitación profesional a nivel mundial. - Los fundamentos de la administración. - El proceso de administrar diversas opciones de: centros y programas de rehabilitación profesional. - Fundamentos de estadística descriptiva. - Procesos auxiliares aplicados al proceso de administración en rehabilitación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar dentro de un equipo de rehabilitación profesional, en labores de: diagnóstico, planeamiento, control y toma de decisiones en las etapas de la rehabilitación profesional. - Assuir responsabilidades de agente primario con el rehabilitando. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo, comprensión y compromiso para con el rehabilitando y su familia.
6. Conocer y aplicar bajo supervisión, el proceso administrativo en programas de rehabilitación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Los fundamentos de la administración. - El proceso de administrar diversas opciones de: centros y programas de rehabilitación profesional. - Fundamentos de estadística descriptiva. - Procesos auxiliares aplicados al proceso de administración en rehabilitación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes didácticas las diferentes opciones administrativas. - Colaborar en la realización del proceso auxiliar de la administración, recabando información estadística que mejore la estructura y los procedimientos administrativos. - Integrar conocimientos y aplicarlos a cada situación en particular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visión integral del proceso administrativo en la rehabilitación profesional. - Concientización de la problemática institucional.
7. Conocer y aplicar bajo supervisión, el proceso de evaluación y orientación en programas de rehabilitación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de evaluación y orientación en rehabilitación profesional. - Técnicas de observación y entrevista. - Apoyo al rehabilitando y familia. - Participación familiar en el proceso de la rehabilitación profesional. - Evaluación laboral. - Evaluación física. - Evaluación psicosocial. - Evaluación pedagógica. - Ficha profesiográfica: elaboración y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes didácticas de evaluación y orientación. - Entrevistar y observar procesos de evaluación y orientación. - Recolectar información específica. - Integrar conocimientos y aplicarlos a situaciones particulares. - Aplicar los conocimientos a situaciones particulares. - Aplicar los conocimientos a situaciones específicas de auxiliar de evaluación y orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concientización de la problemática de la evaluación y orientación a personas con discapacidad. - Confidencialidad y ética profesional en la comunicación y manejo de documentos. - Respeto por la persona con discapacidad.

RASGOS DEL PERFIL	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	ACTITUDES
<p>8. Conocer y aplicar el proceso de instrucción de taller en programas de rehabilitación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de formación en rehabilitación profesional. - Técnicas de: planeamiento modular, análisis de tareas, evaluación formativa y sumativa; perfiles de ingreso y de egreso. - Principios de modificación de conducta. - Aplicación de la ficha profesiográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en fuentes didácticas referentes a la instrucción de taller. - Consultar técnicas en la instrucción de taller con amplia experiencia. - Planear modularmente las tareas. - Aplicar los principios de modificación de conducta al aula de instrucción de taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad y estímulo. - Autoaprendizaje continuo. - Valorar posibilidades personales: laborales y sociales de los rehabilitandos.
<p>9. Conocer y aplicar el proceso de colocación selectiva, adaptación y seguimiento laboral, en la rehabilitación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de colocación. - Mercado laboral en Costa Rica actual y potencial. - Perfiles ocupacionales. - Gestos básicos del puesto de trabajo. - Barreras físicas y sociales. - La adaptación del puesto laboral al rehabilitando profesional y de la persona al puesto. - Técnicas de seguimiento. - Seguridad ocupacional. - Legislación laboral. - El Instituto Nacional de Seguros (INS) y los riesgos profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos a situaciones específicas de instrucción de taller. - Observar procesos de instrucción. - Evaluar la ficha profesiográfica. - Integrar conocimientos a situaciones específicas. - Investigar en fuentes didácticas referentes a la colocación selectiva. - Consultar a técnicos en la colocación selectiva, con amplia experiencia. - Observar y valorar los procesos de colocación. - Integrar conocimientos a situaciones específicas. - Valorar posibilidades personales, laborales y sociales. - Aplicar la ficha profesiográfica. - Aplicar los conocimientos a situaciones específicas de colocación selectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad y estímulo. - Autoaprendizaje continuo. - Apoyar al rehabilitando profesional. - Apoyar al empleador.

ANEXO F

CONVENIO DE COORDINACION Y COOPERACION INSTITUCIONAL DE
LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CON EL CONSEJO NACIO-
NAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL, LA UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA Y EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

ANEXO F

CONVENIO DE COORDINACION Y COOPERACION INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CON EL CONSEJO NACIO- NAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL, LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Entre nosotros, el Dr. Celedonio Ramírez Ramírez, en su calidad de Rector de la Universidad Estatal a Distancia, en adelante conocida como la UNED; la Licda. Soledad Murillo de Sanabria, en su calidad de Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, en adelante conocido como el CNREE; el Dr. Fernando Durán Ayanegui, en su calidad de Rector de la Universidad de Costa Rica, en adelante conocida como la UCR y el Dr. Francisco Antonio Pacheco, en su calidad de Ministro de Educación Pública, en adelante conocido como el MEP, hemos acordado suscribir el presente Convenio de Coordinación y Cooperación, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA

1. La UNED ofrecerá el Programa Docente en Rehabilitación - con énfasis en el aspecto profesional y social, utilizando para ello la metodología a distancia.
2. En 1988 dará inicio el programa conducente al título de diplomado en "Rehabilitación con énfasis en lo profesional", que tendrá una duración de cuatro períodos académicos.

Estará dirigido exclusivamente a las personas que como asalariados o voluntarios tengan un año o más de laborar en el campo de la rehabilitación profesional y que hayan aprobado el Ciclo Diversificado de la Enseñanza Secundaria.

3. A partir de 1989 se ofrecerá el diplomado en "Rehabilitación con énfasis en lo social" bajo las condiciones del anterior diplomado y después de un estudio interinstitucional financiado y elaborado por la UNED, bajo la asesoría y colaboración del CNREE.

SEGUNDA

En relación con la carrera, la UNED de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas se compromete a:

1. Elaborar el diseño curricular y el paquete instruccional con asesoría y revisión conjunta del CNREE, la UCR y el MEP.
2. Administrar el programa.
3. Aportar sus recursos físicos, financieros, didácticos, administrativos y bibliotecológicos.
4. Contratar especialistas en el campo para:
 - a) Elaborar el diseño curricular;
 - b) Revisar la macro y micro programación;
 - c) Confeccionar y adaptar las unidades didácticas;
 - d) Administrar el programa.
5. Coordinar este programa con el CNREE y las universidades que tengan formación o capacitación en el campo de la rehabilitación, con el fin de aunar y compartir esfuerzos y evitar duplicidades.
6. Evaluar el programa después de cuatro períodos académicos con participación del CNREE, de alumnos, docentes e instituciones involucradas en el proceso docente, para ajustar el programa o suspenderlo, si es del caso, según sean los resultados de la evaluación.
7. Ofrecer nivelación o convalidación a las personas que tienen formación universitaria en el campo, y deseen realizar los estudios del diplomado de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
8. Coordinar con la Dirección General del Servicio Civil la clasificación del puesto y la categoría profesional correspondiente al título que expedirá la UNED.

TERCERA

La UNED se compromete a ofrecer además, dentro de la modalidad de educación abierta:

1. Cursos de extensión libre, no conducentes a créditos académicos, sobre rehabilitación de personas con diferentes limitaciones destinados a:
 - a) Padres de familia y sus dependientes;
 - b) Líderes comunales;
 - c) Miembros de asociaciones relacionadas con la rehabilitación;
 - d) Personas interesadas.

2. Programas de divulgación, en el campo de la rehabilitación, por todos los medios de comunicación social de que dispone la UNED, en coordinación con el CNREE.

CUARTA

El CNREE, de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas, se compromete a:

1. Asesorar y revisar conjuntamente con el MEP, la UCR y la UNED, el diseño curricular y el paquete instruccional.

2. Aportar los estudios que haya realizado sobre necesidad social y mercado laboral para los futuros alumnos del programa, en los campos de rehabilitación profesional y rehabilitación social.

3. Recomendar especialistas que participarán en el programa.

4. Facilitar el uso de sus recursos físicos, didácticos y bibliotecológicos.

5. Contribuir con su experiencia docente en el campo.

6. Promocionar el programa elaborado por la UNED entre las instituciones, asociaciones y personas relacionadas con la rehabilitación, en coordinación con la Vicerrectoría Académica de la UNED.
7. Estimular a su personal, que labora en rehabilitación y que desea ingresar al programa.
8. Recomendar los centros de práctica.
9. Facilitar los recursos humanos, físicos y bibliotecológicos para la metodología presencial.
10. Participar en la evaluación del programa como ente rector de la rehabilitación en Costa Rica.

QUINTA

La UCR, de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas, se compromete a:

1. Asesorar y revisar conjuntamente con el CNREE, la UNED y el MEP, el diseño curricular y el paquete instruccional.
2. Recomendar los especialistas que participarán en el programa.
3. Facilitar el uso de sus recursos físicos, didácticos y bibliotecológicos.
4. Contribuir con su experiencia docente en el campo y coordinar con la UNED con el fin de evitar duplicaciones en este programa.

SEXTA

El MEP, de acuerdo con sus posibilidades y regulaciones internas, se compromete a:

1. Asesorar y revisar conjuntamente con el CNREE, la UCR y la UNED, el diseño curricular y el paquete instruccional.

2. Recomendar los especialistas que participarán en el programa.
3. Facilitar el uso de sus recursos físicos, didácticos y bibliotecológicos.
4. Estimular a su personal, que labora en el campo de la rehabilitación profesional para que ingrese al programa.

SETIMA

Este convenio rige a partir de su firma; tendrá una duración de dos años y será prorrogado por períodos iguales, a no ser que alguna de las partes desee dar por finalizada su participación, por lo que deberá dar aviso a las otras con tres meses de antelación.

EN FE DE LO ACORDADO, FIRMAMOS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

- (f) Dr. Celedonio Ramírez
Rector de la Universidad Estatal a Distancia
- (f) Licda. Soledad Murillo de Sanabria
Directora Ejecutiva Consejo Nacional de
Rehabilitación y Educación Especial
- (f) Dr. Fernando Durán Ayanegui
Rector de la Universidad de Costa Rica
- (f) Dr. Francisco Antonio Pacheco
Ministro de Educación Pública.